APROBACIÓN DE GARANTÍA

Apruébese la póliza de seguros a favor de la CORPORACIÓN, que lleva No 30-44-101067740 expedida por la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A., anexo N° 3 cuyo tomador es **JUAN CARLOS LOZANO LEON**, identificado con c.c. 17.349.727, para garantizar la indemnización de perjuicios derivados del incumplimiento, en las obligaciones contraídas en el Contrato de prestación de obra N° 345 de 2025, celebrado con la **CORPORACIÓN CULTURAL DE VILLAVICENCIO**.

OBJETO: "MEJORAMIENTO Y/O MANTENIENTO DE LA CASETA OTORGADA EN COMODATO POR EL INSTITUTO DE TURISMO MUNICIPAL Y DEL CENTRO CULTURAL UBICADA EN EL TRECE DE MAYO DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO"

AMPARO	INICIO VIGENCIA	FIN VIGENCIA	VR. ASEGURADO
CUMPLIMIENTO:	02/12/2025	02/05/2026	$7.475.171,40
ESTABILIDAD Y CALIDAD DE LA OBRA	A partir del acta de recibo final de la obra.	Dos años	$7.475.171,40
PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES	02/12/2025	01/01/2029	$1.868.792,85

Se Anexa Pantallazo:

Datos de la póliza

Estado:
Vigente

Número de póliza:
30-44-101067740

Fecha de expedición:
lunes, 22 de diciembre de 2025

Asegurado:
CORPORACION CULTURAL MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO CORCUMVI

Inicio de vigencia:
martes, 2 de diciembre de 2025

Valor total asegurado:
$ 16.819.135,65

Número de anexo:
3

Ramo:
CUMPLIMIENTO ENTIDAD ESTATAL

Tomador:
LOZANO LEON JUAN CARLOS

Fin vigencia:
lunes, 1 de enero de 2029

Consultar de nuevo

CORCUMVI NIT 822001245-4	APROBACIÓN DE GARANTÍA	Código: FR - 034
		Versión 002
		Diciembre de 2017

Apruébese la póliza de seguros a favor de la CORPORACIÓN, que lleva No 30-44-101067740, expedida por la aseguradora SEGUROS DEL ESTADO S.A., anexo N° 3.

La póliza en mención fue aprobada por la Directora de la Corporación Cultural Municipal de Villavicencio.

Dada en Villavicencio, el día veintidós (22) del mes de diciembre de 2025.

LUCILA GÓMEZ TORRES
Directora CORCUMVI

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMAS
Proyectó: Bernardo A. Hernández	Abogado Contratista	